



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO-SANITARIA

SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Por Decreto de la Presidencia del Organismo Autónomo “Instituto Insular de Atención Social y Socio Sanitaria” (IASS) de fecha 17 de marzo de 2011, se declara urgente la tramitación del expediente relativo al **CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO CONSISTENTE EN LA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE 100 PLAZAS DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, ALTO REQUERIMIENTO SANITARIO, EN EL CENTRO SOCIO-SANITARIO DEL NORTE DE TENERIFE**; y se corrige el estudio económico-financiero, ordenándose la publicación del nuevo documento en el perfil de contratante de este Organismo (www.iass.es), y la puesta a disposición del mismo a los licitadores en el Registro del IASS (situado en la C/ Galcerán, nº 10, planta baja, 38004, Santa Cruz de Tenerife), así como en el Registro General del Cabildo (situado en el *Centro de Servicios al Ciudadano*, en la Calle Bravo Murillo, 38003 de Santa Cruz de Tenerife) en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 13:00 horas los sábados (en este último caso, sólo en el Registro del Cabildo Insular), y en los Registros Auxiliares del Cabildo Insular de Tenerife; **ampliándose el plazo de presentación de ofertas en 8 (OCHO) DÍAS NATURALES a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2011.

El Gerente,

José Manuel Govea Lorenzo